

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 839

Exhorta Congreso CDMX a investigar y sancionar a responsable de violencia contra atleta

- *El caso llama a reconocer un patrón de violencia individual y sistémica contra integrantes de la Selección Mexicana de Natación: diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA)*

23.06.22. El Congreso capitalino exhortó a diversas autoridades para investigar y sancionar la violencia ejercida por la entrenadora de la selección mexicana de nado sincronizado, Adriana Loftus Jiménez, en contra de la atleta Teresa Ixchel Alonso García.

Al presentar la propuesta, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA) comentó que la atleta de 26 años ha representado a México internacionalmente hace más de 12 años, y en 2014 ingresó al equipo de nado sincronizado en el Centro Nacional de Alto Rendimiento, a cargo de la instructora referida, periodo en que la joven comenzó a ser víctima de violencia psicológica, maltrato verbal y discriminación.

Puntualizó que derivado de esto, la joven comenzó a tener diversas afectaciones en su salud y emocionalmente, por lo que en septiembre de 2019 sufrió de un sangrado de tubo gástrico, gastritis, colitis nerviosa y anemia crónica, siendo ingresada a un hospital de urgencia, donde los gastos médicos fueron solventados por ella.

“El caso de Teresa permite observar la urgente necesidad de reconocer el patrón de violencia tanto individual como sistémica que está siendo ejercida en contra de las integrantes de la Selección Mexicana de Natación, así como la inminente falta de acción y atención por parte de las autoridades e instituciones cuya función principal es la tutela de los derechos de sus integrantes”, comentó la legisladora.

--o0o--